

EL SEÑOR DON MARCOS GÓMEZ Y GÓMEZ ha fallecido en esta ciudad á las seis de la tarde de ayer A LA EDAD DE 35 AÑOS después de haber recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

SANTORAL Día 28.—Domingo.—H Domingo XIX después de Pentecostés, y IV de Octubre.—Los siete Dolores de la Stma. Virgen trasladados del tercer domingo de Septiembre en el que está fija esta fiesta. Comemoración de San Simón de Rojas, y de la Dominica, con rito dulce mayor y color blanco.—Sts. Veneciano, daqué de Bohemia y mr., Exuperio, Salomón y Silvano, obs. y cfs. y Sts. Estaquia, vs. y Libba, vg. y monja.

J. Marañón Martínez Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once á una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

El mes del Rosario

Por fortuna para nosotros está siempre firme la promesa divina de que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia; pero es de notar que esa promesa, que asegura á la Iglesia su indefectibilidad, no se asegura la permanencia de la fé en este ó en otro territorio. La fé puede emigrar de los pueblos que se hacen indignos de poseerla.—Para que no se vaya de nosotros, es menester guardarla en el corazón con tal empeño que estemos dispuestos á dar por ella la vida; pues está escrito: «el que no me creyere,—el que no tiene fé, ó el que la pierde,—se condenará»; y también se nos ha asegurado que «quien por conservarla pierde acá la vida, la hallará en el cielo.—Y no basta mantener la fe escondida en el fondo del alma, sino que es preciso confesarla delante de los hombres; porque Jesucristo ha dicho que «si alguno se avergonzara de confesarle públicamente, también El se avergonzará de confesar delante de Dios á ese cobarde. Y San Pablo ha escrito: «de corazón se cree para ser justificados, pero es menester confesar la fe para ser salvados». Y esa confesión no ha de ser solo de palabra, sino de obra: porque «la fé sin obras es muerta» (Jacobi, 2); «ni puede decirse que cree verdaderamente el que no ajusta sus obras á la fé que profesa» (S. Greg. Mag.). Además, si somos cristianos, hemos de amar á Jesucristo; y ese amor no impulsa á desear para El, y á procurar por todos los medios que estén á nuestro alcance, el honor y la gloria que le son debidos como á Criador y Redentor de los hombres. ¿Cómo, pues, dejar de oponernos con todo empeño á la invasión de la incredulidad? ¿Cómo no pelear sin descanso contra los que se afanan en apoderarse de la inteligencia y del corazón de los niños para que no rindan á Jesucristo el homenaje de su adoración y su servidumbre, y para someterlos á los cadenas de errores y de vicios, á los odiosos imperios de Satanás?—El amor al prójimo también nos estimula y nos obliga á la pelea. Porque ¿cómo se puede amar al prójimo, sobre todo si es débil, como los niños, viéndole en peligro de ser devorado por una fiera, ó arrollado por la corriente de caudaloso río, y no esforzándonos á salvarle? Pues los hombres incrédulos que pretenden arrancarle la fé salvadora, fieras son que destrozan y matan las almas; y las funestas doctrinas materialistas y ateas, son aguas corrompidas en que perece la vida del espíritu, mucho más preciosa que la vida corporal. Es, pues, evidente que nuestra profesión de cristianos nos obliga á pelear sin tregua contra los enemigos de Cristo. Por tanto, ahora que ellos nos provocan, no rehusémos el combate; eso sería vergonzoso; preparémosnos, y corramos á la lucha allí donde se nos llama, y provistos de la misma clase de armas. Ellos han elegido como objeto preferente de sus ataques las escuelas é institutos religiosos; pues defendamos

nos si mejora aquella parte tan importante de la población. A la una de la tarde sueló oírse la campana del carro de la basura en las calles más céntricas de Santander... A esa hora en que me disponía á comer en un restaurant y que por traerme á la memoria aquel campaneo ciertas porquerías, empecé á sentir náuseas y... Por piedad, que se arregle eso señor don Pedro San Martín y de la Rivera, alcalde constitucional de la muy noble, siempre real, decidida y siempre benéfica ciudad de Santander y su término!

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Croniquilla

El servicio de incendios.—Campana plausible.—La zona de Maliano.—Un servicio mal prestado.—Del teatro.—Los correos de la provincia. De pocos asuntos puede tratarse en la presente Croniquilla, pues que ni siquiera han ocurrido sucesos de importancia en la semana, de no ser el fuego de la calle de Burgos, del cual ya hablé extensamente la semana pasada, aunque no dije, sin duda por olvidar, que el servicio de incendios dejó ver algunas deficiencias, entre las cuales observamos de las cañeras, de las mangueras, muchas de las cuales tenían roturas por donde se escapaba el agua, no llegando, por tanto, con toda la presión á los pifones... De este servicio, muy excelente en Santander, debiera cuidarse muy mucho el personal encargado del mismo, á fin de que en ninguna ocasión pudiera pensarse por...

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Audiencia

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana próxima: Día 29.—Causa del Juzgado de Laredo, contra Antonio M. Dozal, por atentado; abogado, señor Aguirre; procurador, señor Reguera. Día 29.—Idem del de Santoña, contra Fabián Gándara, por disparo; abogado, señor Obregón; procurador, señor Ingelmo. Día 30.—Idem del de Santander, contra María Sierra, por injurias; abogados, señores Ruano y Conde; procuradores, señores Usá y Polidura. Día 30.—Idem idem, contra Basilia Oporto, por injurias; abogados, señores Solano y Ruano; procuradores, señores Usá y Ruiloba. Día 2.—Idem del idem, contra Enrique Cornillon y otros, por atentado; abogados, señores Bria, Agüero, Díez, Moral y Molino; procuradores, señores Polidura, Ruiloba y Alvarez.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Desde Madrid

Madrid 27.—10'30 m. Los diputados extranjeros. Comunican de Valencia con referencia á la venida á España de los diputados socialistas extranjeros, que el diputado español don Rodrigo Soriano, ha manifestado que tiene en su poder varias cartas de diputados socialistas franceses, italianos y belgas, asegurándole que vendrán á España. Añadió que había recibido noticias estos días de que en breve saldrán de París los referidos diputados y que asistirán al mitin que el lunes próximo se verificará en Madrid para conmemorar el establecimiento de la República. El mismo diputado español don Rodrigo Soriano ha dicho también que por conversación tenida con algunos representantes franceses en el Congreso internacional de Ginebra, al cual asistió aquél como representante de su partido en España, puede asegurar que gran parte de la opinión en Francia es enemiga de la supuesta alianza franco-española de que tanto se habla en estos momentos. Choque de trenes. Comunican de Manzanera que en la noche última ha ocurrido un choque de trenes en Despeñaperros, en la línea general de Madrid á Córdoba y Sevilla. El choque se produjo entre un tren de mercancías y una locomotora. Se dice que hay tres heridos. Los despachos no dan más detalles. Actriz asesinada. Telegrafían de Londres que ha sido asesinada en Calega la actriz Tsumoza, hallándose en la misma escena. El asesino es el conde de Remensig. El móvil del crimen han sido los desdenes de la actriz. Parece que el conde locamente enamorado de ella, la seguía por todas partes sin conseguir que sus pretensiones fueran atendidas. El conde en un momento de locura hallándose aquella en escena, le hizo un disparo de revólver cuando ella hacía unas manifestaciones amorosas. La bala le entró á la actriz por el pecho, atravesándole el corazón y dejándola muerta en el acto. El autor del asesinato cuenta 19 años y la víctima 30. Dícese que ella poseía una regular fortuna. Horroso temporal. Un despacho de Roma dice que el pueblo de Mónica, á consecuencia de una formidable tempestad, ha quedado casi arrasado por la corriente de aguas. Añade que han sido retirados más de cien cadáveres, creyéndose que existen más sepultados entre los escombros. EL CORRESPONSAL.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Política internacional de España

Comunican de Londres que el corresponsal del Morning Post, en Madrid, en despachos que dirige al periódico, asegura saber que están divididas las opiniones de los ministros españoles, respecto á la supuesta alianza franco-española. Añade que mientras algunos consejeros quieren concertar á todo trance dicha alianza, por creer que á España reportaría grandes beneficios, otros, como el señor Sagasta, son de opinión contraria. EL CORRESPONSAL. Comisión provincial. Bajo la presidencia de D. José Luis García Obregón, y con asistencia de los señores Pérez Bizarguirre, Morante, Ordóñez y Peira, secretario, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los acuerdos siguientes: Informar al señor gobernador en las cuentas municipales de Valdajilla, correspondientes al año de 1901, y en las de Ruiloba, de los años de 1893 á 94 hasta 1898 á 99. Informar á dicha autoridad en los presupuestos adicionales de Ruiloba, Limpías y Valdajilla. Informar á la misma en los expedientes de las minas San Roque, Segunda Descada y Denasia á Segunda Descada. Igualmente en el expediente y proyecto instruidos por el Ayuntamiento de Ampuero para la construcción de un edificio destinado á escuelas. Lo mismo en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Villaseca para la construcción de un matadero. Acoger á lo solicitado por la Junta administrativa del pueblo de Aguilera, en el Ayuntamiento de Las Rozas, pidiendo autorización para litigar. Trasladar al consejo de Agricultura la instancia del alcalde de Mollado, pidiendo suero y jeringuilla Playner para combatir las enfermedades carbónicas del ganado vacuno. Conceder á Flora Torre, de Castro Urdiales, Ramón Usá, de Meruelo, Francisco Ochoa, de Basines y Agustín Magdale, de Santander, un socorro para atender á la lactancia de hijos gemelos. Conceder asimismo á Alfredo López Martínez, de Suances, Felipe y Rafael Castillo, de Marina de Cudeyo, cien pesetas á cada uno para que se trasladen á Barcelona con objeto de someterse al tratamiento antitribólico del doctor Ferrá. Conceder igualmente varios ingresos en la Casa de Caridad. Informar una instancia del alcalde de Los Tojos solicitando se requiera de inhibición al juzgado de Cabañuela en la querrela criminal entablada por el procurador don Fidel Díaz á nombre de don Rufino Tagle por el delito de malversación y robo cometido con motivo de una preñada de ganados. Consecuencias de un choque. Comunican de Sevilla que á las cuatro de la mañana han llegado á aquella ciudad en tren especial los viajeros del expreso y del correo, detenidos á consecuencia del choque de trenes ocurrido en Despeñaperros,

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Desgraciadamente para nosotros, la defensa de los derechos de Dios en estos tiempos de tanta blasfemia y tan horribles negaciones, exige algo más que la pobreza de fuerzas que tenemos, aunque la voluntad revista positiva grandeza; y el conseguir que Dios sea servido y amado como corresponde á su providencia y amor infinitos requiere algo más que una desmedrada inteligencia. Sirva esto de sincera contestación á la lisonja que nos dirige el autor de la carta que precede, inspirada ciertamente en el favor, y no en la justicia. Pero, esto aparte, y puesto que solicita nuestro apoyo para el buen éxito de la cuestión en que se ocupa, y dando por completamente ciertos los datos que aduce, no solo se lo prestamos desde luego, é incondicional, sino que consideramos pertinentes y ajustadas á la razón, á las necesidades religiosas de la feligresía de que se trata, al buen sentido y á la importancia misma de la capital, las consideraciones que hace.

Instrucción Pública

Según lo prevenido en la instrucción primera de las aprobadas por real orden de 31 de Marzo último para el abono y justificación de los gastos de material de las escuelas públicas, los maestros y maestras encargados de ellas, formularán y presentarán por duplicado en las Juntas Locales, dentro del mes de Octubre de cada año, un presupuesto de los gastos de material de sus escuelas para el año siguiente. Este presupuesto, que deberá hacerse con arreglo al modelo oficial, comprenderá dos capítulos distintos: en el primero se consignarán los gastos del aseo del local, material fijo de la escuela y el 10 por 100 que del total importe del material corresponde percibir á la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio; y en el segundo figurará el importe de los libros y útiles necesarios para la enseñanza de los niños pobres, distribuyendo entre los dos capítulos la consignación del material en la proporción necesaria. Las Juntas Locales remitirán á la provincia de Instrucción pública, con su informe, y dentro del mes de Noviembre, los dos presupuestos formulados por los maestros, si alguno de éstos dejare incumplido este servicio, las Juntas Locales procurarán exigir su cumplimiento, á fin de que todos los presupuestos de sus res-

del que ya eh dado cuenta en otro telegrama.

Los Coros Clavé

Telegrafian de Córdoba que esta madrugada han llegado a aquella población los Coros Clavé, procedentes de Cataluña.

Fueron recibidos con grandes muestras de entusiasmo por las numerosísimas personas que los aguardaban.

A las nueve de la mañana se reunieron en la estación para hacer su entrada oficial.

La comitiva se organizó formando parte de ella las autoridades, corporaciones, varias bandas de música y numeroso público.

Los coros de Clavé llamaron mucho la atención, despertando curiosidad en las gentes.

Congreso agrícola

De la misma ciudad dicen que el 19 de Octubre próximo se inaugurarán las sesiones de un Congreso agrícola que la Cámara de Comercio ha organizado.

Se han recibido muchas adhesiones de varias Cámaras de Comercio y corporaciones.

Dícese que los acuerdos que se a lopten en dicho Congreso han de ser de gran importancia y utilidad para la agricultura.

Contra los yanquis

Telegrafian de París que la prensa de Buenos Aires publica energicos artículos contra la conducta que los Estados Unidos observan en las cuestiones que se ventilan en la América del Sur.

Aconseja la unión de todas las pequeñas repúblicas de la América meridional para emprender su acción común contra toda idea de intervención de los Estados Unidos en aquellos países.

El duque de los Abruzzos

Despachos de Orán anuncian la llegada a aquel puerto del crucero italiano Liguria, a cuyo bordo va el duque de los Abruzzos.

Este desembarcó, visitando a las autoridades, las cuales le devolvieron el cumplimiento a bordo del crucero.

A las once de la mañana zarpó de Orán.

Internacionales

Despachos de Londres niegan exactitud a las noticias que han circulado respecto a la anexión a Inglaterra de ciertos territorios de la bahía de Delagoa, pertenecientes a los portugueses.

La prensa de París hace muchos comentarios de la sentencia contra el comandante Laduviere, haciendo comparaciones con la de Saint Remy, y dice que se encuentran los oficiales en una situación muy violenta, colocados entre sus creencias religiosas y sus deberes de soldados.

EL CORRESPONSAL.

DESDE REINOSA

Las ferias de San Mateo, que se celebran esta villa durante los días 21 al 23 del corriente, han estado muy concurridas de forasteros, y especialmente de compradores de ganado vacuno, caballo y mular, calculándose en más de cuatro mil machos y mulas lo vendido, pues de los datos recogidos resulta haberse embarcado 29 vagones en pequeña velocidad y 10 en grande a diferentes puntos, teniendo en cuenta que la mayoría de lo que se vende va andando por las carretas.

Los precios han sido superiores; hasta decir que por una mula de cinco meses le han dado a don José González 750 pesetas, y de 500 a 600 pesetas se han vendido muchas.

Los machos lechales de cuatro a cinco meses se han pagado desde 200 pesetas una hasta 400 pesetas. De potras lechales, los precios han sido desde 150 pesetas hasta 400, que han valido cuatro.

En ganado vacuno se ha vendido mucho y a altos precios.

De lanar también se ha vendido mucho. El teatro ha estado muy animado; la compañía cómico-dramática del primer actor don José Montijano ha tenido cuatro llenos completos.

Las veladas, muy aceptables. La banda municipal, que dirige don Miguel González, ha tocado admirablemente por mañana y noche.

El tiempo, bueno, excepto el día 23, que llovió por el medio día, y la noche fué de tormenta.

La feria se prolongará hasta el día 29 por la animación que se ve en las plazas y comercios.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA EASONENSE

(POR TELEGRAMA.—SERVICIO DIRECTO)

San Sebastián 27.—3 t.

Firma

El ministro de Estado sometió a la firma del rey varios decretos sobre destino para el mando de la zona de reclutamiento de Orense a un coronel de infantería.

Y concediendo la gran cruz blanca del mérito militar a varios generales de la reserva.

También dió cuenta de varias cartas reales sobre diferentes asuntos de Estado.

Una condecoración

Cuando regresó de palacio el ministro de Estado, me dijo que anoche entregó a la princesa de Asturias las insignias de la orden de la Corona Sagrada.

El regreso de la Corte

Pregunté al ministro de Estado respecto al regreso de la Corte, y me contestó que se verificaría muy pronto, pero que hasta ahora no se había fijado día.

Le he entregado de nuevo, citándole la fecha del 2 de Octubre que se in-

dica aquí con mucha frecuencia, como día acordado para la vuelta de los reyes a Madrid, y contestó insistiendo en que no estaba fijada dicha fecha, pero que se hallaba muy próxima.

A pesar de ello, creo que el día del regreso de la Corte a Madrid está decidido y que éste se verificará del 2 al 4 de octubre.

Los concursos de tiro

Es casi seguro que antes del regreso de los reyes a la corte y en día próximo se celebrará un concurso de tiro por los oficiales de la guarnición, asistiendo a él S. M. el Rey.

Después del concurso que tuvo ayer lugar en el fuerte de San Marcos, estuvo el rey presenciando la forma en que desplagaban las tropas, visitando luego una batería que se emplazó en la boca del puerto, frente a Pasajes, cuando la guerra hispano-americana.

Un buen tirador

El soldado Enrique Rodríguez, que ganó ayer el primer premio del concurso de tiro, hizo cinco blancos en otros tantos disparos.

Es natural de Toledo é ingresó en filas hace siete meses.

La cuestión de los panaderos

Anoche se agravó la cuestión de los panaderos, declarándose en huelga la mayoría de los operarios de los talleres.

Han venido operarios de fuera, además de los soldados de administración militar, para atender a las necesidades del consumo de la población.

El gobernador ha llamado a su despacho a patronos y obreros, conferenciando con ellos, para ver de llegar a un arreglo.

Concierto

El concierto que en Bellas Artes dará mañana la Schola Cartoium, de París, despierta gran interés.

Tiene además de otros el aliciente de que en él tomará parte el joven domostiarra José María Usatizaga, que en diferentes ocasiones ha sido muy aplaudido en conciertos.

De toros

Hay mucha animación con motivo de la corrida de toros que se celebrará mañana en Bayona.

Son muchos los aficionados donostiarras que asistirán a la corrida, en la cual se lidiará ganado de Castellones, por las cuadrillas de Algabeo y Lagartijillo.

EL CORRE-PONSAL.

CULTOS

CATEDRAL.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media, cada media hora. Misa conventual a las nueve y media.—Misa rezada a las doce.

Tarde.—Novena del Rosario a las seis y media, con cánticos y plática a cargo del R. P. Salustiano Carrera, de la Compañía de Jesús.

SANTO CRISTO.—A las siete, siete y media y diez, misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática; a las tres de la tarde explicación de la Doctrina Cristiana; al anochecer, el rezo del Santo Rosario.

CONSOLACION.—A las seis, siete y once, misas rezadas; a las ocho, la parroquial con plática.

Tarde.—A las tres, estación al Santísimo Sacramento y congregación del Catecismo; a las seis y media, Rosario y lectura espiritual.

ANUNCIACION.—De seis a doce, misas rezadas; a las siete, misa de Comunión general, que dará el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, cantándose motetes alusivos al acto; a las nueve, misa parroquial; a las diez, misa solemne, en la que se expondrá a S. D. M. y en la que predicará el elocuentísimo y sabio jesuita R. P. José Vintuesa.

Tarde.—A las tres, explicación del Catecismo; a las seis y media, el ejercicio de último día de la novena, en la que se expondrá a S. D. M. y predicará el R. P. José Vintuesa, de la Compañía de Jesús, cantándose el O Salutaris de Jimeno, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO.—De seis a nueve, misas cada media hora; a las nueve, la parroquial con plática; a las once y doce, misas.

Por la tarde.—A las dos, Rosario de la Venerable Orden Tercera; a las tres, explicación de la Doctrina Cristiana, y a las siete, Rosario.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve cada media hora; a las nueve, la parroquial con plática; misas rezadas a las diez, once y doce; a las diez y media, la Milicia angélica de Santo Tomás de Aquino; a las dos y media, la explicación de la Doctrina Cristiana para los niños, y a las seis y media, función mensual con expuesto y sermón que predicará el capellán del Satorio don Federico Cebrán.

SAGRADO CORAZON.—Misas de cinco a ocho y media, cada media hora; a las nueve y media, Congregación de San Estanislao; a las diez, la de San Luis.

Hoy, como cuarto domingo de mes, tendrá lugar a las siete la comunión general de los congregados de San Luis.

A las dos y media, Congregación de la Doctrina Cristiana; a las cuatro, Congregación de Hijas de María, y a las siete, Rosario y meditación.

SIRVAS DE MARIA.—En la capilla de esta Comunidad se celebrarán misas a las seis y media y ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario.

MONTE CARMELO.—Se celebrarán misas a las seis, siete, ocho y nueve.

La iglesia de San Miguel

Se inaugurará, Dios mediante, mañana, lunes.

En la tarde de hoy, a las cinco, será solememente bendecida por nuestro excelentísimo Prelado, y a continuación, después de rezarse el Santo Rosario, se cantará una Salve a la Santísima Virgen y dirigirá la palabra a los fieles el señor Obispo.

El lunes, fiesta de San Miguel, por la mañana, a las siete, dirá la primera misa S. E. I. que dará la comunión a los fieles que acudiere a la Sagrada Mesa. La solemne cantata la celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario general del Obispado, y en ella predicará un R. P. Eusebio de San Luis, y a las cinco, se expondrá el Santísimo y se rezará el Santo Rosario y habrá plática. A uno y otro acto asistirá S. E. I. que hará la reserva y dará la bendición con S. D. M.

Aunque no se han hecho anuncios de estas funciones religiosas, como son de todos conocidas y por otra parte hay muchos interesados que esperan con verdadera impaciencia que llegara este día, es de im-

que el concurso de fieles sea grande, más quizá que lo que permita la capacidad de la nueva iglesia.

Así es de esperar, dada la religiosidad de este pueblo, y sobre todo de las personas que con sus donativos han contribuido a la realización de las obras, hoy felizmente terminadas.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA

se ha trasladado a la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, piso 1.º, frente a la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5

Dr. CORPAS.—Oculista

San Francisco, 13, 2.º.—De 10 a 1

De seis a siete de la mañana de ayer entró en este puerto procedente de Veraera y Habana el vapor Normantie, de la compañía trasatlántica francesa, conduciendo para este puerto los siguientes pasajeros:

De Veracruz.—Eusebio Zuluaga y familia, José Cobo, Luisa Cobo, Pedro Pérez, Bernardo Saldón.

De la Habana.—Primitivo Cornejo, Francisca Rodríguez, Florentino García, Prudencio Alvarez, Juan López, Fernando Pérez, Fernando Ibarra, Gerardo Galvarriartu, José Collado, Dionisio Candano, José Campa, Juan Espinola, José Fuentes, Doña Francisca Gutiérrez, Angel García, Julián Liaguano, José Priol, Luis Siro, José Calixto, Fidel Aliende, José Arteaga, Pedro Echevarría, Luis Bellardain, Baltasar Arias, Vicente Gómez, Baldomero González, Juan Fernández y Josefina Herrero.

A raíz del acuerdo celebrado por los representantes de los círculos, patronatos y demás sociedades que tomaron parte en el Congreso católico de Santiago, han empezado los trabajos para celebrar una Asamblea nacional de todas las corporaciones católicas-obreras de España. Quiera Dios que tal acontecimiento sea una venturosa revelación de que las clases obreras, comprendiendo sus verdaderos intereses, se congregan para basar la mejoría de su situación social, no con los enemigos de sus almas y de la paz de sus hogares, sino con los que les abren los brazos animados de la caridad de Jesucristo.

En Portugal se han inaugurado las magníficas escuelas que se han construido a expensas de la testamentaria de la piadosa señora doña Casilda Iturrizar, viuda de Epalza, que tantas buenas obras hizo durante su vida y tantas dejó dispuestas para después de su muerte.

Las nuevas escuelas serán dirigidas por los Padres Agustinos y podrán contener doscientos alumnos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Sobá está expuesto al público por término de 15 días, a contar desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia el presupuesto ordinario de 1902 para los efectos de las reclamaciones que puedan hacerse.

Para artículos de fotografía: Cubillas y Compañía.

Durante los días 14 al 16 inclusive del mes de Octubre próximo se llevará a efecto en el Ayuntamiento de Ruiloba la recaudación del reparto vecinal del segundo semestre del corriente año por déficit del presupuesto actual.

Ha sido nombrado inspector de cuarta clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Antonio de la Peña y Martínez.

La Dirección de Contribuciones, con fecha 25 del corriente, comunicó a la Administración de esta provincia la orden siguiente:

Careciendo esta Dirección principal de los datos necesarios para practicar el señalamiento de los cupos que por impuesto de consumos han de satisfacer los Ayuntamientos, y hallándose supeditada dicha operación a que por el Instituto Geográfico y Estadístico se publique el nomenclator del censo de publicación, ha de participar a usía que en el próximo año de 1903 sigan rigiendo los cupos que en la actualidad se hallan establecidos con las modificaciones que en más ó en menos se hayan experimentado en virtud de disposiciones resolutorias de casos especiales.

Ha sido denunciado al señor juez municipal por la guardia civil de Cayón el vecino del pueblo de Santamaría Márcos Diego por tener pastando en cueceras de ganado vacuno y un asnal en la mes de San Martín, en término de dicho pueblo.

Ha tomado posesión de su cargo el oficial tercero del cuerpo de telegrafos don Manuel Martín y Milano, según certificación del señor jefe del centro.

Movimiento demográfico

El ocurrido en el día de ayer, es el siguiente:

Nacimientos: Varones 3. Hembras 2.

Defunciones: Sofía Martínez García, 20 años, Cuesta, 5, tercero.

Pilar García San Martín, 27 meses, Peña Castillo.

Matrimonios: Tres.

AL PÚBLICO

La señora viuda de Enrici participa haber trasladado su tienda al número 9 de la misma calle de la Ribera, donde expenderá con igual economía todas las novedades en sombreros, boinas y gorras.

Por la guardia civil del puesto de Entrambasaguas han sido detenidos en el pueblo de Anero, José Fernández Viego, de 40 años, natural de Tezanos, José Ruiz López, de 32 años, natural de Pedrosa de Valdeporres, y José Peña López, vecino de Rozas (Burgos), como presuntos autores del robo de dos novillos, una vaca y un buey en el pueblo de la Parte (Burgos), los cuales en el momento de su detención manifestaron que les habían acompañado en el robo otros dos individuos llamados Matías Saiz y Daniel Barona, vecinos de Tezanos y Rozas de Valdeporres.

En el momento de la detención se les ocuparon las novillas y la vaca, pudiendo también rescatar el buey que ya lo tenían vendido a un vecino de Hoznayo en 67 duros.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del señor gobernador civil de la provincia para que disponga su conducción a Villarcayo a disposición del Juzgado de instrucción de aquella villa.

Hoy, a las cinco, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración, y a las siete la de caballeros de la misma Congregación.

Accidentes del trabajo

Trabajando en casa de la viuda de Soto el obrero Segundo Hernández, se produjo una herida en los dedos de la mano derecha, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Al carretero Manuel Ruiz le cogió un carril de conducir carnes y le produjo una contusión en la región glétea y fué también curado en la Casa de Socorro.

En la fábrica del señor Hermsilla se causó heridas abusivas, con pérdida de las falanjes de los dos medio y anular de la mano derecha, S. Turiano Alegre.

En la fábrica «La Auctriaca», tuvo la desgracia el maquinista Romualdo Maza de que le enganchara la polea de transmisión y le produjera la fractura del codo izquierdo.

Trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención, pasando después a su domicilio en regular estado.

Especialidad en artículos de fotografía, Cubillas y Compañía.

Por el guardia número 60 se ha denunciado a la Alcaldía que los canalones pertenecientes a las casas que se expresan a continuación, están rotos y caen las aguas sobre los transeúntes:

Casa número 6 de la calle del Martillo; las números 6, 9 y 13 del Río de la Pila y una fragua sin número de la misma calle.

Ayer se hallaban varios chicos tirando piedras en la calle de Vargas, y al pasar Fernando Torre, le dieron con una de ellas, produciéndole una contusión.

Han sido denunciados a la Alcaldía dos individuos por insultar a una sirvienta que estaba paseando con un niño en el andén de la calle de Calderón.

Ayer a las ocho y media de la mañana le fué recogida a la lechera Dolores Díaz una muestra de leche y remitida al laboratorio químico para su análisis, resultó con un 12 por 100 de agua.

Ayer por la mañana tuvo que intervenir el guardia número 61 en una reyerta que sostuvieron dos mujeres en la pescadería.

De este suceso se ha dado cuenta a la Alcaldía.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 766.8. A las doce de idem... 766.6. A las seis de la tarde... 766.4. Temperatura: A las ocho de la mañana... 19.2. A las doce de idem... 21.0. A las seis de la tarde... 18.5. Máxima del termómetro... 21.4. Mínium idem idem... 14.2. Tendencia del barómetro... bajar.

Anoche se presentó un individuo al sub-jefe de la guardia municipal, señor Feijó, manifestándole que una prima suya que vive en su casa desde que hace cuatro años quedó huérfana de padre y madre, se había ido a vivir con una tía suya por el solo hecho de haber sido reprendida por la madre del denunciante, en cuya casa, como queda dicho, ha vivido hasta hoy la muchacha.

El señor Feijó dispuso que un guardia municipal averiguase lo que había de cierto en el asunto para determinar después lo conveniente.

La «Academia Montañesa», situada en la calle de Burgos, número 1, 1.º, que tan brillantes resultados ha obtenido en los exámenes de ingreso en la escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, abrirá en primer de octubre, además del curso para dicha carrera y para las militares, una sección especial para los próximos exámenes de ingreso en la escuela naval, dirigida por oficiales de la Armada. Número limitado de internos.

Con verdadero sentimiento hemos sabido el fallecimiento del joven comerciante don Marcos Gómez y Gómez.

Enviamos a la familia del finado el testimonio de nuestro sentido pésame por la desgracia que en estos momentos la aflige, y la deseamos la necesaria resignación cristiana para sobrelevar tan sensible pérdida.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Arsenio Rodríguez, Paseo del Alta, 5, 2.º.

De Gijón.—Emilio Raba, sin señas; desconocido.

De Bergen.—Crespo, sin señas; desconocido.

La sociedad «Bass-Ball montañesa» celebrará esta tarde un gran ensayo práctico, si el tiempo no lo impide, en los terrenos de la Magdalena.

Ayer procedió el Juzgado de Suances al levantamiento del cadáver que, como decíamos en nuestro número anterior, apareció mutilado en la playa de San Martín y que se suponía fuera el de un mozo de 22 años, vecino de Orense, que hace próximamente un mes pereció ahogado en aquella playa.

Por el estado en que se hallaba el cadáver, sin cabeza, sin pies y sin otras partes del cuerpo, considerábase muy difícil la identificación; pero un detalle, al parecer insignificante, ha confirmado la suposición de que aquel cadáver era el del mozo Tomás Fernández; que así se llamaba el

ahogado hace un mes en la playa de Suances. Obsérvese, en efecto, que en la muñeca derecha tenía atada fuertemente una cinta, y se recordó por algunos convécinos y amigos del mozo Tomás Fernández que a éste, pocos días antes de morir ahogado, se le había abierto la mano derecha jugando a los bolos y que entonces se le ató en la muñeca una cinta de alpargata.

Por este detalle, pues, se ha podido identificar el cadáver.

Ayer mismo se le hizo la autopsia, que, según nuestras noticias, confirmó haber sido producida la muerte por asfixia.

Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio 4.º página.

Por la administración de este periódico se entregaron ayer al pobre ciego, en cuyo favor hemos escitado la caridad de nuestros lectores, la cantidad de 41 pesetas, cincuenta céntimos, recaudadas en diferentes días.

En nombre del mismo, que en breve se trasladará al establecimiento benéfico de Vista Alegre, y en el nuestro propio enviamos las más expresivas gracias a los generosos donantes.

Ha sido denunciada la casa número 1 de la calle de Viñas por hallarse la fachada en malas condiciones.

Casa de Socorro

Ayer fueron curadas en este establecimiento las personas siguientes:

Matilde Ruiz, de una contusión en el párpado superior izquierdo.

Francisca Oviedo, de una contusión en la frente.

El alcalde de París acaba de publicar un bando prohibiendo a los vendedores de sustancias alimenticias que las envuelvan en papeles usados, conminando con severas penas a los contraventores. Esta disposición empezará a regir desde 1.º de enero.

La fama del Jabón de los Príncipes del Congo es universal: ningún jabón de tocador ha podido igualarla. Exigir el nombre VICTOR VAISSE, PARIS.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de ocho y media a diez y media, en el boulevard: Paso-doble, «Venecias».—Roch. «Loiu du pasys», vals.—Bergér. Fantasía de «Sansón y Dalila».—Saint Sains. Zapateado y tango de «La Tempranica».—Jiménez. Valse, «Brunetten».—Ganne.

Con el honoroso calificativo de notable ha terminado la carrera de profesor de piano el joven Segundo Saiz, discípulo de don Leonardo Larrea.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Leemos en La Época:

¿No quieren cobrar?

El coronel del regimiento de Burgos ha puesto en conocimiento de la prensa que pasan de doscientos los individuos de tropa que sirvieron en Cuba en el primer batallón de dicho Cuerpo y que, a pesar de estar ajustados, no reclamaron aún sus alcances, lo cual pueden hacer dirigiéndose a la Comisión liquidadora del expresado batallón, que reside en Santander.

El día 12 del próximo mes de Octubre y en la función religiosa que se celebrará por la tarde en la iglesia del Corazón de Jesús como término de la Novena dedicada a la Madre de Dios del Pilar, dirigirá la sagrada palabra a los fieles el reverendo Padre Serapio Mendia, S. J. superior que ha sido de la residencia de esta capital.

Por haber sido sorprendido cortando leña en el monte denominado Repunte al vecino de Ajo Emilio Hoyo, ha sido denunciado al señor alcalde de Bareyo por la guardia civil de Galviano, y las leñas depositadas en poder de la referida autoridad.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legas etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas, sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Dulce de manzana Superior a los de guayaba, membrillo y demás similares, se recomienda como rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en ultramarinos y confiterías. Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y compañía.—Llanes.

Dr. F. BARREDA

Consulta de enfermedades de los niños, de once a una.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2, 1.º

Efectos de infalibilidad del medicamento. Mi duro se darán a quien, haciendo constante uso del Elixir Verdí, sea atacado de enfermedades del estómago y de fiebres. En todas las farmacias a 2 pesetas frasco. Único depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería general.

Diéjen de Victoria que una señora de aquella localidad ha dado a luz un niño de medio kilo de peso.

¿Que contentos estarán los padres! Porque debe de ser una ganga eso de tener más que medio kilo de familia!

En el pueblo de Fuente del Alamo (Cantabria) formaron los labradores una liga, la cual le negó el permiso para celebrar la primera reunión, los labradores recurrieron al gobernador de la provincia y éste concedió la autorización.

El alcalde, al enterarse, rombió la ventana del arroyo por el balcón del Ayuntamiento, así pudo conseguir dos cosas: primera, dignidad y poner una vara al transeúntes que pasase por debajo del balcón!

THE DEVALS School of languages 21, Galle de Galderón, CLASES PARTICULARES PARA CABALLEROS Y SEÑORAS Lenguas vivas 15 pesetas almes

LECCIONES de ensayo gratuitas MÉTODO BERLITZ Aviso al Comercio La señora viuda de don Luis Fernández Roldán ha traspasado el establecimiento que poseía en esta ciudad, debajo del Pasaje, al señor don José Martínez y Martínez, Santander, 16 septiembre 1902.

Universidad libre de Burgos Facultad de Derecho, Preparatorio de Medicina y Farmacia, Contadores de Comercio

Un caballero que no tenía familia, y que ha muerto recientemente, ha legado toda su fortuna... a los osos de Berna.

La ciudad de Berna ha aceptado, en nombre de los osos, y cada uno de éstos percibe por su parte una renta anual de 200 francos, no en dinero, porque podrían dilapidarlo en juerguillas y francachelas, sino en carne, pan, manzanas y naranjas.

¿Cuál habrá sido la causa de la determinación de ese señor en favor de los osos? Sin duda se pasó el hombre la vida haciendo el oso, y ahora, al morir, por simpatía les habrá dejado a los osos su dinero.

Pero en fin, con esa determinación ha demostrado ser un hombre sumamente generoso.

Aunque perdiste una pata en memorable ocasión, como metes la otra tanto, parece que tienes dos!

AMADIS. Para personas delicadas, BISCUIT. Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

Table with columns: DE MADRID, Día 26, Día 27. Rows include Interior serie, Cédulas al 4 por 100, Banco de España, etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 26, Día 27. Rows include Interior, Cédulas viejas, Cédulas nuevas, etc.

SECCIÓN MARÍTIMA

En el día de ayer hubo en el puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados. Vapor «Normandía», de la Habana y escalas, con carga general. Vapor «Saint Germain», de Burdeos, con carga general.

Buques salidos. Vapor «Peña Cabarga», para Rotterdam, con mineral. Vapor «Normandía», para Saint Nazaire, con carga general.

Situación de los buques. Surto en el puerto al anochecer de ayer: «Dessa», vapores «Glanvers» y «María del Carmen».

Ultimos despachos

Madrid 27—9 n. Ministro en viaje.—Discurso de apertura.—A la firma.

El conde de Romanones saldrá el martes para Salamanca con objeto de pronunciar el discurso de apertura de la Universidad.

Accidentes del trabajo. Dieron de Murcia que en la mina llamada Lopo, del pueblo de Cohaguín, se ha hundido una galería, resultando un obrero muerto y dos heridos.

Un telegrama posterior, y con relación a la misma noticia, dice que los muertos son cinco, que perecieron sepultados.

Agrega que hubo además dos heridos de gravedad.

Discurso filosófico. Comunican de Almería que el señor Salmeron ha dado su anunciada conferencia, que versó sobre el tema «Filosofía moderna».

Conociendo las ideas políticas del orador, puede suponerse cuál habrá sido la filosofía preconizada.

Viaje de un arzobispo. Dicen de Pamplona que procedente de San Sebastián llegó anoche a aquella ciudad el arzobispo de Zaragoza.

Invitación. Telegrafían de Oviedo que el doctor Candela ha telegrafiado al rector de aquella Universidad para que a su vez se dirija al diputado republicano don Melquiades Alvarez con objeto de invitarle a que inaugure el curso en el cuarto centenario de la fundación de la Universidad de Valencia.

Se cree que el señor Alvarez aceptará. Madrid 27—11 n.

Agencias del Banco. La Comisión de sucursales del Banco de España ha acordado la creación de agencias en París y en Londres.

Unión de «trusts». Se ha concertado la unión de los «trusts» de tabacos americano e inglés.

Ministros de viaje. En breve irá a Villaharta el ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, algún tanto quebrantada.

El ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, ha marchado a Gijón a recoger a su familia.

Regresará a Madrid el jueves próximo. También el ministro de Instrucción pública saldrá en breve para Salamanca.

El día 2 de octubre próximo asistirá en Béjar a la inauguración de una escuela. El día 3 regresará a esta Corte.

El lunes saldrá para San Sebastián el ministro de la Guerra, a pesar de que algunos de sus amigos negaban que tuviese pensamiento de hacer tal viaje.

Dícese que el objeto de este no es otro que consultar al rey sobre los nombres que han de figurar en la combinación de altos cargos militares de que se ha hablado estos días.

Restablecimiento de garantías. El Gobierno ha acordado levantar el estado de guerra en Badajoz, por considerar injustificada ya la situación anormal en que se hallaba aquella provincia.

Orden prohibitiva. El ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Suárez Inclán, ha dictado una real orden prohibiendo que los ingenieros agrónomos desempeñen destinos particulares, ni aun oficiales, que no sean aquellos en que prestan sus servicios, sin expresa autorización del ministro.

Los alumnos de Medicina. Telegrafían de Zaragoza que los alumnos de la Facultad de Medicina de aquella capital, en una reunión que han celebrado, han resuelto solicitar el apoyo de todos sus compañeros de las demás Escuelas de Medicina, para conseguir que se hagan obligatorias las clases recientemente creadas sólo para los alumnos que ingresen en lo sucesivo.

De viaje. Ha salido para Murcia el señor Canalejas.

Concesión. El emperador de Alemania ha concedido al ministro de Hacienda señor Rodríguez la cruz de Santa Ana de Prusia.

De Marruecos. Un telegrama recibido de Tanger comunica que el primer ministro Sidi Mohamed Torres ha salido de dicha capital para Fez, habiendo sido despedido con los honores correspondientes.

Añade el mencionado telegrama que en Tanger circula el rumor de que Mohamed quedará cerca del Sultán desempeñando un importante cargo de la mayor confianza en la corte Sereffiana.

Se agrava. Participa un telegrama llegado de Orihuela que se agrava el conflicto provocado por los huertanos exportadores del pimentón.

La excitación que reina en la localidad es grande y se impone la adopción de medidas que tiendan a conjurar la situación allí creada.

Incendio. Se ha recibido un telegrama de Bejar con la desagradable noticia de haber sido consumidas por el fuego ocho casas en el inmediato pueblo de Horcajo.

Agrega el telegrama que la violencia del incendio puede calcularse por el número de casas que han quedado totalmente destruidas, pero afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Las fiestas de la Merced. Los despachos de Barcelona dicen que continúa desarrollándose con gran esplendor el programa de los espectáculos organizados con motivo de la festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, Patrona de la ciudad condal.

Un gentío inmenso presenció en el Parque el concurso de los gigantes y enanos, uno de los festejos más originales y que más han llamado la atención.

También se ha inaugurado en uno de los edificios emplazados en el citado parque el Museo de reproducciones artísticas.

Las instalaciones son muchas, casi todas espléndidas y algunas verdaderamente admirables.

Descarrilamiento.—Numerosas víctimas. De París telegrafían dando cuenta de un horrible accidente ferroviario.

Dice el despacho, que trae las primeras noticias de la catástrofe, que en Arleaux (?)—el nombre aparece confuso en el telegrama—ha descarrilado un tren de viajeros, que marchaba a gran velocidad.

Por consecuencia del terrible accidente, quedaron los vagones hechos añicos y gran número de viajeros muertos y heridos.

En los primeros momentos se elevaba a trece la cifra de los muertos. Ignórase aún la causa determinante del descarrilamiento.

Instantáneamente que se tuvo noticia de la catástrofe, salió para el lugar del siniestro un tren de socorros.

Espéranse más detalles de lo ocurrido. Horrible tragedia. De Hamburgo se ha recibido un despacho terriblemente emocionante.

Dícese en él que un maestro de escuela se volvió loco repentinamente y estranguló a cinco alumnos e hirió a otros siete.

El furioso demente se suicidó después. AL CERRAR LA EDICIÓN. Madrid 28—3 m.

Más detalles—20 muertos—50 heridos. Un nuevo despacho de París trae más detalles de la catástrofe de que antes he dado cuenta.

El número de muertos a consecuencia del descarrilamiento asciende a veinte y el de heridos a cincuenta, muchos gravísimos.

En el lugar de la catástrofe aparecían amontonados, formando una masa informe, los vagones destrozados y las víctimas del siniestro.

Por todas partes corrían regueros de sangre. El espectáculo era horripilante. EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gómez Fernández. HERNAN CORTÉS.—(Palacio del Sr. Macho) TELÉFONO N.º 200.

ANUNCIOS. Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Imposiciones en la Caja de Ahorros: 4 por 100 desde una peseta a 1.000.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA CUBILLAS Y COMPAÑÍA. WadRás, núm. 5, SANTANDER. Hay surtido completo de artículos para fotografía, y tienen dos elegantes y espaciosas cámaras oscuras y una gran máquina ampliadora que ponen a la disposición de los aficionados.

Traslado. La tienda de mercadería y paquetería que estaba situada en la plazuela del Príncipe, se ha trasladado a la manzana inmediata, esquina, casa del señor Dóriga.

Por cambio de local

se liquidan, a precios fabulosamente baratos, las riquísimas existencias de la casa BALDOMERO GARCIA Ribera, 21 (junto a la Aduana). Desde el lunes 29



Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS CENICERO.—RIOJA

Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 5 idem sin idem.

Servicio a domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO N.º 44

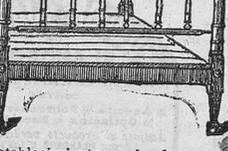
PERSONA FORMAL, que dispone de las horas de la tarde, desea obtener una ocupación cualquiera en que emplearlas. En esta administración informarán.

El Crédito Casa fundada en 1886 GESTIÓN Y COBRO DE CRÉDITOS MERCANTILES Y PARTICULARES

Sin desembolso alguno para el interesado, sólo comisión convenida; se encarga esta casa de las gestiones. No admite abonos mensuales ni anuales. Dirigirse a J. COMAS

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPICERIA de Viuda e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 322



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sección completa de muebles.

Alcobas desde 45 pesetas, armarios de luna de primera (garantizada su sólida construcción) desde 90 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Muebles especiales y muy económicos para fondas y bañeros.

ALBUMS, tarjetas postales, fantasma, vistas, etc., en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería general.—Correo, 10.

Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Joven de buenas referencias y con el título de contador de comercio, se ofrece para un escritorio. San Martín, 8, bajo, informarán.

Sucesora de Teresa Escudero. Casa especial para equipos y canastillas, completo surtido en camisería de caballero, ropas blancas, faldones y vestidos para niños.—Blanca, 5, principal.

Jarabe balsámico antibacilar. Con extracto yodado y diáforico. PREPARADO POR EL DOCTOR SANZ

Curación de todas las enfermedades del aparato respiratorio, disnea, tos, fisis, coqueluche, neumonía y catarros. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

Hijos de Zuloaga, ORTOPÉDICOS. Casa fundada en 1853. Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, deslices de la matriz y defectos de las extremidades.

Polainas Y CORTES APARADOS. Se hacen de todas clases y formas, por tallas y a la medida, a precios sin competencia, en el Almacén de Cortidos y Fábrica de Cortes de G. RODRIGUEZ PRIETO, Isabel II, número 4.

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombó) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino



TAPICERIA Se vende máquina horizontal Robey, de 45 caballos, con todos sus accesorios; locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros de ancho, completa y sin estrenar; otros materiales para explotación de minas.

Dirigirse a Minas de LA BERNILLA, Velasco, 1 SANTANDER

Buen negocio para los contratistas de obras. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland clase extra, marca El martillo, la mejor que hoy se recibe en esta localidad.

Precios sin competencia. Para pedidos, dirigirse a la fábrica de mosaicos LA Cantábrica, de GRACIA Y BARROS

PLAZA DE LA ESPERANZA, 6.—SANTANDER. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa no pinta las baldosas.

LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN 12, Correo, 12.

Aparatos para toda clase de alumbrado. Inmenso y variado surtido de tulipas y globos, desde 0'75 pesetas en adelante. NOVEDAD.—No más cerillas.—Humeros encendedores automáticos. Instalaciones y materiales eléctricos.

Lanería y Colchonería DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, n.º 11.

Gran surtido en lanas de Castilla a 25 pesetas arrojadas; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas a 4 pesetas el kilo, y pieles blancas. Se hacen colchones a domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

ALTO AL PÚBLICO. Gran surtido en azulejos, cristales y cañas para cielo raso. Tiene operarios para la colocación. Calle de la Lealtad, tienda de loza, Andrés Galiano.

Pildoras tónico-depurativas DR. SANZ. Cura radical del herpes y de demás vicios de la sangre. Para más detalles, consúltese el prospecto que se acompaña. De venta en las principales farmacias y droguerías. Único depósito en Santander: Plaza Vieja, núm. 2, Farmacia

OSTRAS FRESCAS, Muelle, DON CAYETANO GOMEZ

Academia preparatoria Pineda-Gómez de la Torre. DIRIGIDA POR DOS CAPITANES DE INGENIEROS. Está abierta la matrícula de nueve a once de la mañana. Calderón, núm. 13, pral.

EL NUEVO ALTILLO DE FÉLIX LOPEZ DÍAZ Calle del Puente, 18, Santander.

Casa de comidas y bebidas, antiguo dueño que fué de EL CUARTELILLO, ofrece su casa en el punto más céntrico de esta ciudad, próximo a todas las estaciones de ferrocarriles. Sus antiguos amigos y el público en general hallarán esmerado trato. Precios económicos y prontitud. Vinos al por mayor y menor.

D'HERS PROFESOR DE LENGÜES VIVANTES. Más de veinte años de práctica. Cursos de francés e inglés, lectura, escritura, conversación. Método a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 a 12 años. San Francisco, 22, 1.º

SANTANDER. Imprenta de LA ATALAYA Santa Clara, 12, bajo.

Don José Galocha y Alonso

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

	3 meses			6 meses			Un año		
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
Capital (Península)	4	8	15	8	16	30	16	32	60
Unión postal	10	20	40	20	40	80	40	80	160
Demás países	15	30	60	30	60	120	60	120	240

Número suelto, 5 céntimos

ANUNCIOS

Primera plana	0'75 céntimos por línea
Tercera plana	0'20
Quarta plana	0'10

En noticias, precios convencionales, desde 0'50 céntimos línea.
Comunicados, desde una peseta
(Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios)
Atrasado, 25 ídem

ESQUELAS MORTUORIAS

	Tres columnas			Dos columnas			Una columna		
	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.	PTAS.
En primera plana	300	150	100	150	75	50	75	37	25
En tercera plana	175	87	58	87	43	29	43	21	14
En cuarta plana	100	50	33	50	25	17	25	12	8

Corresponsales para anuncios

En París, M. Albert Lorette.—En Madrid, sociedad general de anuncios de España.—En Barcelona, Roldós y C.ª y Cobrián y C.ª
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de La Atalaya Santa Clara, 12, Santander.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
 Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Atuelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.
 Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 25 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
 DE MADRID.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 14,45.
 DE BILBAO.—Llega a la Administración a las 11 mañana y sale a las 13,45 tarde.—mixto llega a las 18,25 y sale a las 6,45.
 DE CUBAZÓN.—Llega a la Administración a las 13,50 tarde. Sale de la Administración a las 14,25 tarde.
 Sale correo mixto para la línea de Renedo a las 7,30 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 26 al 28 de cada mes. Sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.
 Salida de carteras a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 6,30 tarde.
 Recogida de buzones: 10,30 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las

Empresas: de 8 a 11 mañana.
 Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana, 2, 4, 45 y 7 tarde.
 Idem de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 1,15 mañana; 4,45 a 7 tarde.
 Recepción de certificados, valores y objetos asegurados: de 9 a 1 mañana; y de 4,45 a 7 tarde.
 Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10,15 mañana, 12,30 2, 4,45 a 6,30 y 7 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados y valores: de 9 a 11 y de 4,45 a 7.
FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 20. Sale a las 7,55 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Bárcena.
 Tren mixto, núm. 1089. Llega a las 8,27 de Bárcena.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.
 Compañía Internacional de Wagones-camas.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL A BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las

7 (correo), 10,10, 14,30 (correo) y 17,30.

Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,44 (correo), 12,50, 18,00 (correo) y 21.
 Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,55. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 8,36.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,25, 9,20, 11, 12,15, 14,50, 15,25, 16,55, 18,55 y 20,40.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,25, 11, 12,50, 14,20, 15,57, 16,35, 17,54 y 19,45.
 En Gibaja coches para Ranales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpia, En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores «Zarcetas» para Santoña y Laredo.
 Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Iala.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 A OBTANEDA
 Salidas de Astillero. Tren núm. 51, a las 7,35; núm. 1, a las 9; núm. 53 (correo), a las 11,30; núm. 3, a las 15,20; núm. 55, a las 19,25, para llegar a Oñate, a las 8,59;

10,24, 12,54, 16,44 y 20,49 respectivamente.

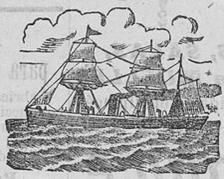
Los trenes números 51 y 1 combinan con los que salen de Santander a las 7 y 8,25; el número 53 con los que salen de Bilbao a las 12,35 y de Santander a las 11,00; el núm. 3 con el que sale de Santander a las 14,50 y con el de Bilbao que llega al Astillero a las 15,25; el núm. 55 con el que sale de Santander a las 18,55.
 Salidas de Oñate.—Tren núm. 52 (correo), a las 6'07; núm. 2, a las 9'42; núm. 54, a las 11'13; núm. 4, a las 16'45; núm. 56, a las 19'00 para llegar al Astillero a las 7'31; 11'06; 12'38; 18'08 y 20'24 respectivamente.
 El tren núm. 52 combina con el que llega a Santander a las 6'08; el núm. 2 con el que llega a Santander a las 11'41; a Solares a las 13'13 y Bilbao a las 18'53; los números 54, 4 y 56 con los que llegan a Santander a las 13'29, 18'37 y 21'00 respectivamente.
 Hay billetes directos desde Santander y de ida y vuelta entre Santander y Astillero con todas las estaciones de la línea.
FERROCARRIL CANTÁBRICO
 Salidas de Santander: a las 7'30, 11'30, 14'45 (correo) y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.
 Salidas de Cabezón: a las 7'15, 11'55, 14'50 y 18'30 para llegar a Santander a las 9'05, 13'55 (correo) 16'33 y 20'15.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 9, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.
 Salidas de Puerto Vieco: A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'15 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hornán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 13, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7'40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la misma continuando cada 20 minutos para terminar a las 8'40 y 9 noche de Miranda y Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.

TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO

(Vulgo del tunc)
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios: 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Posadilla y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.
Servicio de vapores al Astillero
 Salidas de Santander: 6, 9 y 12 y 6 de la tarde.
 Idem de Astillero: 7, 10, y 2 y 7 de la tarde.
 Precios: Primera clase, ida y vuelta, una peseta; segunda clase, 50 céntimos.
 Nota: Cada viajero puede conducir gratis 50 kilogramos.



SERVICIOS DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

su capitán D. Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

León XIII

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 23 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Marie con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de septiembre saldrá de Liverpool y el 11 de octubre de Bardeona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satriestegui

directamente de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

Larache

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36 Teléfono número 68

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

PARA TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE ESTAS ENFERMEDADES

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santander y recibirá de once a seis en el Hotel Europa a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos y corsees faja de aluminio para reducir el v.entre, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el contenido.

Consulta en Santander los días 15 y 16 de octubre en el Hotel Europa.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director. Puencañal, 19 y 21.

Gabinete Mecanográfico de Madrid

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con extracto de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilosis, la Escorbúta, etc.
 Sólase el Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40 Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Fr. 10,00; 4 fr. y 2 fr. 50; 1 fr. 25.

Interesante

Se dan lecciones de corte de toda clase de prendas

JOSÉ MONTOYA, sastre

BLANCA, 34

Hay clases alternas y diarias desde 1.º de septiembre, todas las noches de 9 a 11.

BÁSCULA usada, se compra.—San Francisco, 29, 4.º

ROM "CRUZ ROJA, LEGITIMO DE QUEENSTON"

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y su buen aroma
BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Pidase en todos los casinos, cafés y ultramarinos
COGNAC BRIAND

Compíte con todas las marcas conocidas hasta hoy.
 Representante en esta plaza

DRUGERÍA AL POR MAYOR Y PERFUMERÍA
 D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quina, de Villegas.

WALTHAM
 Este reloj
 de bolsillo SE RECOMIENDA POR SI SOLO, como lo prueba la enorme cantidad de más de 10.500.000 vendidos hasta la fecha. Los Catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la COMPAÑIA WALTHAM.
 DEPÓSITO EN SANTANDER
JERÓNIMO CRON.—Relojería Suiza.—Correo, 4

BOSTON RUBBER SHOE Co.
 El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la
"BOSTON"
 De venta en las principales comecios

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA
 LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DRUGERÍAS Y PERFUMERÍAS
 De venta: Establecimientos Sociedad española de Droguería General y V. Villafranca y Calvo.

INTERESANTE
NUEVO DESCUBRIMIENTO para enflaquecer
 ¿QUIERE USTED ENFLAQUECER con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS.
 Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, THE MEXICAIN ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.
 Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este THE no contiene sustancia alguna nociva para la salud.
 EL THE MEXICAIN, enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos; es, ante todo, un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.
No hay que seguir ningún régimen especial Puede comerse y beberse de todo
 Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.
 Con EL THE MEXICAIN los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.
 Con THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.
 Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.
 De venta en las farmacias de los señores Erasun Salgado, Hontañón, Ordóñez y viuda de R. Jiménez.
AGENTE EXCLUSIVO EN ESPAÑA
Sucesor de A. Jeanherria.—Baillon, 20, bajos
BARCELONA

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo a Zamora y Oranese a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fragua.—Aglomerados, Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
 Felayo, 6 bis, BARCELONA, ó a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, JAVILLOS.
 Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
EL RABIOSO DOLOR DE MURLAS CARIADAS
 su único y sorprendente remedio AIBAF SERDNA anagrama de dio al minuto y sin riesgo el bláf, farmacéutico premiado, de Valencia.
 Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
 Este remedio no es un preventivo como lo son todos los alfileres que se anuncian, sino que COMBATE y VENGE en el acto a los dolores que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 19, y principales de la ciudad, a 2 pesetas botella.

BELLE JARDINIÈRE
 PARIS
LA MEJOR CASA PARA TRAJES DEL MUNDO ENTERO
TRAJES
 para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS
TODO lo concerniente al VESTUARIO del Hombre y del Niño.
 Expedición franco de portes desde 50 Francos.